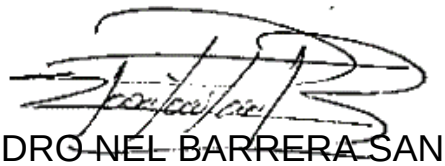
AGUAZUL CASANARE, 16 de diciembre de 2023

CLAUDIA MARITZA HRTADO
Ingeniera Residente
Consorcio Consultoría.

Asunto: Solicitud de adición de recursos al contrato 2708 de 2023.

Por medio de la presente y de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Instituto Nacional de Vías INVIAS mediante el memorando circular No. 2023I-VBOG_028811 del 2023-11-22, donde se considera que los procesos de mantenimiento rutinario no quedaran adjudicados, ni suscritos en la presente vigencia, solicitamos muy cordialmente adicionar recursos al contrato 2708 de 2023 suscrito entre el Instituto Nacional de Vías INVIAS y la Cooperativa de Trabajo Asociado La Libertad NIT: NIT 800.014.469-3, cuyo objeto es “SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE. SECTORES 6211 SOGAMOSO - AGUAZUL, PR16+0000 (EL CRUCERO) - PR64+0539 - (PUENTE QUEBRADA LA ROCHA INCLUÍDO). LOTE 1.

Atentamente:



PEDRO NEL BARRERA SANCHEZ
74.081.202 expedida en Sogamoso